



Contraloría Ciudadana
Guadalajara

Recibi Acta Original
Julian Enrique Cerda Jimenez
05/Nov/19

Recibi acta original
Victor Manuel Tenorio Adame
05/NOV/19



Gobierno de
Guadalajara

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 (diez) horas con (cero) minutos del día 05 (cinco) de noviembre del 2019 (dos mil diecinueve), estando debidamente constituidos en la **Dirección de Inspección y Vigilancia**, ubicada en el número 324 de la calle Colón, en la colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la **Dirección de Inspección y Vigilancia que comprende las direcciones de Dirección de Inspección a Reglamentos y Espectáculos, la Dirección de Control al comercio en la Vía Pública, la Dirección de Inspección Sanitaria ambiental y de Construcción (DISAC), de las cuales se desprenden las áreas de Inspección Ambiental Inspección Sanitaria e Inspección a Construcción**, el **C. Victor Manuel Tenorio Adame**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. Julián Enrique Cerda Jiménez**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de IDMEX 013400 el primero y con número de IDMEX 013400 el segundo, domiciliados en la finca marcada en el número de la calle 013400 en el número 013400 para oír y recibir cualquier tipo de notificación; respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y el servidor público saliente es quien entrega.

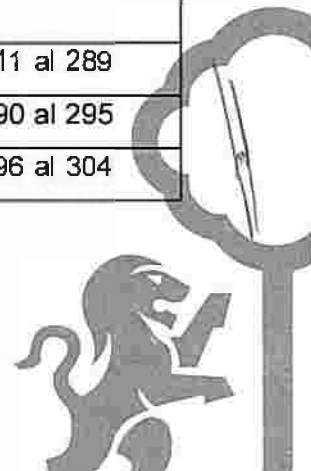
Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. Tere García Martínez y Mario Alberto Yáñez De Santiago**, con domicilio en la finca marcada con el número 013400 y con domicilio en la finca marcada con el número 013400 en la 013400 quienes se identifican con credencial de elector con número de IDMEX 013400 y con número de IDMEX 013400, respectivamente.





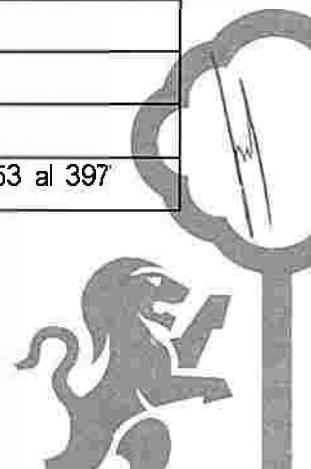
De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, el Licenciado **Martin Israel Valenciano Martínez**, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----
Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	001
1.B	Fondo Fijo de Caja	002
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	003
1.D	Inversiones	004
1.E	Deudores Diversos	005
1.F	Acreedores Diversos	006
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	007
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	008
1.I	Arrendamiento Financiero	009
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	010
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	Del 011 al 289
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	Del 290 al 295
2.C	Inventario de Vehículos	Del 296 al 304





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	305
2.E	Equipos de Cómputo	306
2.F	Software	307
2.G	Material Bibliográfico	308
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	309
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	310
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	Del 311 al 316
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	Del 317 al 336
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	337
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	338
3.D	Juicios Laborales Vigentes	339
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	340
4.B	Relación de Rezagos por Multas	341
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	342
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	343
5.B	Relación Obras por Contrato	Del 344 al 346
5.C	Relación Obras por Administración	Del 347 al 349
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	350
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	351
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	352
6.B	Documentación Oficial	Del 353 al 397





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
6.C	Relación de Sellos Oficiales	Del 398 al 415
6.D	Página WEB	416
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	417
6.F	Asuntos en Trámite	Del 418 al 419
6.G	Asuntos Pendientes	Del 420 al 425
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	426

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 10 (diez) anexos fueron llenados, los 30 (treinta) restantes manifestó el saliente que "no aplican" para la **Dirección de Inspección y Vigilancia**, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente. -----

---El **C. Victor Manuel Tenorio Adame**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. -----

---La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

---El **C. Julián Enrique Cerda Jiménez**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.-----

---En este acto el **Licenciado Martin Israel Valenciano Martínez**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la **Dirección de Inspección y Vigilancia**, materia de la presente entrega-recepción. Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. -----

--- Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida el servidor público saliente y proceda a su -----





aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal.-----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 11:40 (once horas con cuarenta minutos) del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Entrega

Recibe

C. Víctor Manuel Tenorio Adame

C. Julián Enrique Cerda Jiménez

Contraloría Ciudadana

Lic. Martin Israel Valenciano Martínez

Testigos de Asistencia:

C. Tere García Martínez Testigo

C. Mario Alberto Yañez De Santiago Testigo

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Dirección de Inspección y Vigilancia, de fecha 05 (cinco) de Noviembre del 2019 (dos mil diecinueve), consistente en 05 (cinco) fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

ÓSCQ 0000U... [Illegible text in yellow box]